

Oficio: DPPCD/09600/124/2024 Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco; 09 de mayo del 2024.



Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de ABRIL del año en curso; los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa Sesionó:

NO SESIONARÓN durante el mes de ABRIL del 2024.

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS)
- Mesas de Trabajo de las Zonas Distritales

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto
"2024, Año del Bicentenario del Nacimtento del Federálismo Mexicano;
así como de la Libertad y Soberania de los Estados"

Velia Villegas Valerio Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación

Para el Desarrollo de la Ciudad

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

c.c.p.- archivo JDNF/JAV



Gobierno de

Zapopan

Primer piso

Dirección de Planeación par

Centro integral de Servicios Zapor

el Desarrollo de la Ciudad

Av. Prolongación Laureles 300

Colonia Tepeyac C.P. <5150 Tel. 33 3818 2200

Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.mi